

JUAN ROSA E HIJOS, S.A.

**CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2020**

Balance de Situación

Empresa: JUAN ROSA E HIJOS, S.A.

Período: de Enero a Diciembre

<i>Activo</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.751.225,22	8.497.510,96
I. Inmovilizado intangible	0,00	770,15
II. Inmovilizado material	3.591.130,10	2.599.153,84
IV. Inversiones en empresas del grupo	4.564.977,28	5.064.977,28
V. Inversiones financieras a largo plazo	578.557,20	832.609,69
VI. Activos por Impuesto diferido	16.560,64	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.450.782,79	2.536.894,67
I. Existencias	21.450,00	20.725,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	230.372,52	367.776,79
1. Clientes ventas y prestación de servicios	100.934,06	294.265,46
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP	100.934,06	294.265,46
3. Otros deudores	129.438,46	73.511,33
III. Inversiones en empresas grupo a corto plazo	319.580,14	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	300.000,00	480.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	579.380,13	1.668.392,88
TOTAL ACTIVO	10.202.008,01	11.034.405,63

Balance de Situación

Empresa: JUAN ROSA E HIJOS, S.A.

Período: de Enero a Diciembre

<i>Pasivo</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
A) PATRIMONIO NETO	9.127.101,17	9.176.783,08
A-1) Fondos propios	9.127.101,17	9.176.783,08
I. Capital	306.500,00	306.500,00
1. Capital escriturado	306.500,00	306.500,00
III. Reservas	8.870.283,08	8.070.106,51
1. Reservas de capitalización	122.846,82	116.875,25
2. Otras reservas	8.747.436,26	7.953.231,26
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	-49.681,91	800.176,57
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	226.017,96
III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo	0,00	226.017,96
C) PASIVO CORRIENTE	1.074.906,84	1.631.604,59
II. Deudas a corto plazo	347.080,54	342.554,52
3. Otras deudas a corto plazo	347.080,54	342.554,52
III. Deudas con empresas del grupo a corto plazo	0,00	108.337,14
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	727.826,30	1.180.712,93
1. Proveedores	601.417,60	937.727,60
b) Proveedores a corto plazo	601.417,60	937.727,60
2. Otros acreedores	126.408,70	242.985,33
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.202.008,01	11.034.405,63

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: JUAN ROSA E HIJOS, S.A.

Período: de Enero a Diciembre

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.102.613,65	2.704.691,39
4. Aprovisionamientos	-151.725,69	-485.647,23
5. Otros ingresos de explotación	131.947,37	36.027,98
6. Gastos de personal	-684.478,69	-1.104.628,05
7. Otros gastos de explotación	-340.165,90	-478.216,72
8. Amortización de inmovilizado	-150.545,55	-130.105,04
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.	0,00	292,07
12. Otros resultados	20.101,17	11.107,94
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-72.253,64	553.522,34
13. Ingresos financieros	7.620,67	283.868,27
b) Otros ingresos financieros	7.620,67	283.868,27
14. Gastos financieros	-1.609,58	-6.470,85
B) RESULTADO FINANCIERO	6.011,09	277.397,42
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-66.242,55	830.919,76
19. Impuestos sobre beneficios	16.560,64	-30.743,19
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-49.681,91	800.176,57

MEMORIA DE PYMES DE LA ENTIDAD MERCANTIL JUAN ROSA E HIJOS, S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES

La compañía se constituyó con fecha 11 de Julio de 1.989, por tiempo indefinido en escritura autorizada por el Notario de Arrecife Don Ernesto Martínez Lozano bajo el número 2.114 de su protocolo. Está inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 86 del tomo 689 General de Sociedades, número 431 de la sección 3ª, hoja número 8.126, e inscripción 1ª.

La sede social está situada en Arrecife de Lanzarote, calle Gómez Ulla, 19.

Su objeto social consiste:

a) En la mera tenencia de bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza y destino, así como de títulos y valores.

b) La explotación directamente o no de hoteles, residencias, moteles, pensiones, cafeterías, restaurantes, apartamentos, locales comerciales, garajes, salas de baile o espectáculos, instalaciones deportivas y, en general, toda clase de explotaciones hoteleras y extra hoteleras de cualquier índole y realizar las actividades necesarias para asegurar el buen funcionamiento de los complejos turísticos y apartamentos, así como proveer servicios y el mantenimiento de los mismos.

La actividad de la empresa durante el ejercicio se centra en la explotación del Hotel Lancelot situado en la Avenida Mancomunidad, 9 de Arrecife de Lanzarote y en la gestión y explotación de sus bienes muebles e inmuebles.

La Sociedad tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad. La relación relativa a estas sociedades se incluye en la nota 5 de la presente memoria.

Es de aplicación la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Ley de Sociedades Anónimas (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades Responsabilidad Limitada (vigente hasta el 1 de septiembre de 2010), Código de Comercio y disposiciones complementarias.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

En la numeración de las notas de la presente memoria se respeta el orden y

número asignado en el Plan General de Contabilidad, de modo que, cuando no hay lugar, se omiten aquellas que no son de aplicación a esta empresa.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores y se presentarán a la aprobación de la junta general de Accionistas.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio se obtienen de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, que aprueba el Plan General de Contabilidad de PYMES y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en el que se modifica el Plan General de Contabilidad de PYMES, así como, las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de estas cuentas no se han aplicado principios contables no obligatorios que tengan incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros ni que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

d) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

e) Comparación de la información

No concurren razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior ni que impidan la comparación de las cuentas anuales precedentes.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes significativos realizados como consecuencia de errores detectados en el mismo.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios más significativos aplicados a la formulación de las cuentas anuales son las que se describen a continuación:

3.a.- Inmovilizado intangible

Comprende las siguientes partidas valoradas en su precio de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento, y amortizados de forma lineal como sigue:

CUENTAS	COEFICIENTE
Aplicaciones informáticas	33%

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles, pues considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

3.b.- Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento, o al coste de producción. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supone un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja de inventario por haber sido sustituidos.

Las amortizaciones se han practicado siguiendo un método lineal y de acuerdo con la vida útil de cada elemento, sobre la base de las normas contenidas en la Ley 27/2014, que aprobó el Impuesto sobre Sociedades, aplicando los siguientes coeficientes:

CUENTAS	COEFICIENTES
Construcciones	3-10%
Maquinaria	10-15%
Ustillaje	Totalmente amortizado
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10-15%
Equipo P. Información	25%
Elementos de Transporte	16%

En los supuestos de bienes usados se han aplicado el doble de los coeficientes lineales indicados.

En las Construcciones que tienen incorporado el valor del suelo se reducen en un 30% el tipo o base de cálculo.

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales, pues considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

3.e.- Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

3.e.1. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el Balance de Situación cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico existente y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación. Se clasifican como:

- Activos financieros a coste amortizado, incluye tanto créditos por operaciones comerciales que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios como otros activos sin origen comercial, tal que, fianzas y depósitos constituidos. Para aquellos que su vencimiento no es superior a un año, así como, las fianzas y depósitos constituidos se valoran por su valor nominal, por no tener éstos un tipo de interés contractual y por ser el efecto de no actualizar los flujos de efectivo poco significativo. Para aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, se valoran por su coste amortizado, que equivale al importe inicialmente valorado, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más, o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método

del tipo de interés efectivo.

Deterioro para insolvencias

Se practican correcciones valorativas para determinar el riesgo de insolvencia siguiendo el método de estimación individualizada, de acuerdo con la antigüedad de su saldo, en los supuestos de morosidad en el pago, ó de su situación jurídica suficientemente justificada (concurso de acreedores, reclamaciones judiciales, etc.).

Asimismo, se registra como ingresos, cuando procede, los cobros efectuados en el ejercicio de saldos ajustados en ejercicios anteriores.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito.

- Activos financieros a coste: se incluyen las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y demás instrumentos de patrimonio definido en las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales 11ª. Se valoran al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

3.e.2 -Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se reconocen en el balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico y se valoran inicialmente por el valor razonable, neto de los costes incurridos en la transacción y se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico:

- Pasivos financieros a coste amortizado: incluyen tanto pasivos financieros comerciales, que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de la empresa, como no comerciales. Posteriormente se valoran al coste amortizado contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Aquellos que tengan un vencimiento inferior al año se valoran por su valor nominal.

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

3.g.- Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que comprende facturas del proveedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio o similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más gastos adicionales hasta almacén.

La sociedad considera que el valor contable de las existencias no supera el valor recuperable de los mismos.

3.i.- Impuesto sobre Sociedades

La cuota devengada por el Impuesto sobre Sociedades es nula como consecuencia de las pérdidas del ejercicio, no obstante, se ha registrado el crédito fiscal a su favor, reduciendo la pérdida del ejercicio. El crédito figura en el activo del balance en "Administraciones Públicas" para su compensación con futuras cuotas positivas.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, se reconocen en el balance pues se considera probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.j.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de las mismas, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria.

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, y se calculan al valor razonable de la contraprestación, menos cualquier descuento y sin incluir Impuesto General Indirecto Canario y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando pueda ser estimado con fiabilidad.

En las compras y servicios recibidos se incorporan los impuestos que gravan la operación con la excepción del Impuesto General Indirecto Canario soportado, cuando es deducible, y se minoran todos los descuentos. La sociedad contabiliza los riesgos y

pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto sean conocidas.

3.l.- Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que la sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas y, por lo tanto, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

3.n.- Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas.

Las operaciones comerciales con partes vinculadas se valoran a su valor razonable, atendiendo a la realidad económica de la operación.

Las deudas o créditos con partes vinculadas se valoran a valor razonable, atendiendo a la situación económica de la operación realizada. No obstante, aquellas operaciones con partes vinculadas que tengan un vencimiento inferior a un año se valoran a su valor nominal.

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante los ejercicios 2019 y 2020 de las partidas que componen el activo inmovilizado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas.

4.1. Inmovilizado intangible

Ejercicio 2019:

a) Coste de la inversión

Cuentas	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	37.043,83	0,00	0,00	37.043,83
Sumas:	37.043,83	0,00	0,00	37.043,83

b) Amortización Acumulada

Cuentas	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	35.381,92	891,76	0,00	36.273,68
Sumas:	35.381,92	891,76	0,00	36.273,68

Ejercicio 2020:

a) Coste de la inversión

Cuentas	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	37.043,83	0,00	0,00	37.043,83
Sumas:	37.043,83	0,00	0,00	37.043,83

b) Amortización Acumulada

Cuentas	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	36.273,68	770,15	0,00	37.043,83
Sumas:	36.273,68	770,15	0,00	37.043,83

4.2.- Inmovilizado material

Ejercicio 2019:

a) Coste de la inversión

Cuentas	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas	Saldo Final
Terrenos y b.naturales	807.571,95	0,00	0,00	807.571,95
Construcciones	2.703.318,11	10.765,66	0,00	2.714.083,77
Maquinaria	274.450,09	11.000,00	0,00	285.450,09
Utillaje	28.714,77	0,00	0,00	28.714,77
Otras Instalaciones	1.016.936,74	15.733,63	0,00	1.032.670,37
Mobiliario	768.949,35	14.198,98	0,00	783.148,33
Equipo P.Información	37.604,12	0,00	0,00	37.604,12
Elementos de Transportes	184.059,77	0,00	0,00	184.059,77
Construcciones en curso	0,00	8.400,00	0,00	8.400,00
Sumas:	5.821.604,90	60.098,27	0,00	5.881.703,17

b) Amortización Acumulada

Cuentas	Saldo Inicial	Dotacion	Bajas	Saldo Final
Construcciones	1.213.935,62	68.426,04	0,00	1.282.361,66
Maquinaria	252.250,14	7.996,22	0,00	260.246,36
Utillaje	28.714,77	0,00	0,00	28.714,77
Otras Instalaciones	884.163,37	16.068,75	0,00	900.232,12
Mobiliario	557.925,17	34.816,15	0,00	592.741,32
Equipo P.Información	35.560,25	678,72	0,00	36.238,97
Elementos de Transportes	180.786,73	1.227,40	0,00	182.014,13
Sumas:	3.153.336,05	129.213,28	0,00	3.282.549,33

Ejercicio 2020:

a) Coste de la inversión

Cuentas	Saldo Inicial	Aumentos	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y b.naturales	807.571,95	0,00	0,00	807.571,95
Construcciones	2.714.083,77	396.243,50	8.400,00	3.118.727,27
Maquinaria	285.450,09	0,00	0,00	285.450,09
Ustillaje	28.714,77	0,00	0,00	28.714,77
Otras Instalaciones	1.032.670,37	364.286,41	0,00	1.396.956,78
Mobiliario	783.148,33	381.221,75	0,00	1.164.370,08
Equipo P.Información	37.604,12	0,00	0,00	37.604,12
Elementos de Transportes	184.059,77	0,00	0,00	184.059,77
Construcciones en curso	8.400,00	0,00	-8.400,00	0,00
Sumas:	5.881.703,17	1.141.751,66	0,00	7.023.454,83

b) Amortización Acumulada

Cuentas	Saldo Inicial	Dotacion	Bajas	Saldo Final
Construcciones	1.282.361,66	70.730,73	0,00	1.353.092,39
Maquinaria	260.246,36	7.651,62	0,00	267.897,98
Ustillaje	28.714,77	0,00	0,00	28.714,77
Otras Instalaciones	900.232,12	30.738,49	0,00	930.970,61
Mobiliario	592.741,32	38.777,09	0,00	631.518,41
Equipo P.Información	36.238,97	650,07	0,00	36.889,04
Elementos de Transportes	182.014,13	1.227,40	0,00	183.241,53
Sumas:	3.282.549,33	149.775,40	0,00	3.432.324,73

No existen indicios de deterioro a 31 de diciembre para los elementos de inmovilizado.

5.- ACTIVOS FINANCIEROS

5.1.- Análisis del movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen los activos financieros no corrientes:

	instrumentos de patrimonio		V. representativos deuda		Créditos/Derivados/otros	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Instrumentos financieros a L/P						
A coste	4.564.977,28	4.564.977,28	0,00	0,00	0,00	0,00
A coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	578.557,20	1.332.609,69
Mantenidas para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAS	4.564.977,28	4.564.977,28	0,00	0,00	578.557,20	1.332.609,69

5.2.- Correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito a clientes es el siguiente:

Concepto	Importe
Saldo al 31.12.2018	98.093,72
Dotación deterioro	0,00
Reversión deterioro	0,00
Saldo al 31.12.2019	98.093,72
Dotación deterioro	875'50
Reversión deterioro	0,00
Saldo al 31.12.2020	98.969'22

5.3.- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

a) Inversiones atendiendo a su naturaleza:

LARGO PLAZO	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas	Saldo Final
Participación empresas asociadas	4.564.977,28	0,00	0,00	4.564.977,28
Sumas:	4.564.977,28	0,00	0,00	4.564.977,28

c) Relación de empresas de grupo y asociadas

Denominación	Particip.	Valor Neto contable	Valor Particip.
1) PIENSOS ATLANTICO SA	70'00%	168.283'39	5.078.012'67
2) COSTA MAR, S.L.	78'87%	1.758.882'70	13.998.962'00
3) VISTA CALIDA, S.L.	100'00%	1.144.326'16	715.980'93
4) ISLA MADRID, S.L.	55'10%	1.493.485'03	3.310.426'27

Se detalla a continuación información relacionada con las mismas al 31 de Diciembre de 2020:

1) Denominación: **PIENSOS DEL ATLANTICO, S.A.**

Domicilio: CALLE BOTIJA S/N, MUNICIPIO DE GÁLDAR.
 Actividad: FABRICACION Y COMERCIALIZACION PIENSOS COMPUESTOS.

Capital: 240.400'00
 Reservas: 6.755.453'70
 Resultados 2020: 258.450'11
 Valor teórico: 7.254.303'81

2) Denominación: **COSTAMAR, S. L.**

Domicilio: CR. SAN BARTOLOME, KM. 1 ARRECIFE.
 Actividad: PROMOCION DE EDIFICACIONES Y EXPLOTACION DE LAS MISMAS.

Capital: 855.822'00
 Prima de emisión: 1.880.357'88
 Aportaciones de socios: 881.092'09
 Reservas: 13.302.089'26
 Resultados Negat.E.A. (-) 340.619'91

Subvención capital: 1.356.507'09
 Resultados 2020: (-) 185.835'45
 Valor teórico: 17.749.412'96

3) Denominación: **VISTA CALIDA, S.L.**
 Domicilio: ARGANA BAJA S/N ARRECIFE.
 Actividad: EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE APARTAMENTOS, HOTELES, APARTAHOTELES, CAFETERIAS, RESTAURANTES, SUPERMERCADOS Y BAZARES. (SIN ACTIVIDAD).

Capital: 948.107'55
 Reservas 456,07
 Resultados negativos: (-) 229.673,17
 Resultados 2.019: (-) 2.909,52
 Valor teórico: 718.890'45

4) Denominación: **ISLA MADRID, S.L.**
 Domicilio: ARGANA BAJA S/N ARRECIFE.
 Actividad: EXPLOTACION DIRECTA O INDIRECTA DE HOTELES, RESIDENCIAS, MOTELES, ETC.

Capital: 2.710.510'00
 Reservas: 3.776.798'32
 Resultados 2.020: (-) 479.275'17
 Patrimonio neto: 6.008.033'15

6.- PASIVOS FINANCIEROS

6.1.- La composición de las deudas de acuerdo con su vencimiento, es como sigue:

Pasivos Financieros	2021	2022	2023	2024	2025 Siguietes	Total L/P	
Deudas.....	25.073,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.073,47
Deudas con entidades de crédito.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros.....	25.073,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.073,47
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	706.228,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	706.228,17
Proveedores.....	601.417,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	601.417,60
Acreedores varios.....	103.459,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.459,42
Personal (remuner. Pend. Pago).....	-4.039,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.039,57
Anticipos de clientes.....	5.390,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.390,72
Sumas.....	731.301,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	731.301,64

Con referencia a estas partidas del pasivo del Balance, todas tienen vencimiento inferior a cinco años (a corto plazo) y ninguna de ellas están afectadas con garantía real sobre bienes del activo.

6.2.- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2020	2019
	Días	Días
Período medio pago Proveedores	105	80

Durante el ejercicio, la Sociedad ha superado el periodo de pago máximo a proveedores comerciales establecido legalmente en 60 días debido a los efectos de la pandemia del Covid-19 que ha provocado, entre otros, retrasos en los pagos, considerando que es una situación subsanable en próximos ejercicios gracias a la adopción de diferentes medidas. Para el cálculo del periodo no se ha tenido en cuenta operaciones con partes vinculadas ni proveedores de inmovilizado.

7.- FONDOS PROPIOS

7.1.-El capital social está representado por 5.000 acciones nominativas de 61,30 € de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente del 1 al 5.000, inclusive.

7.2.- La reserva legal no es distribuible y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras de carácter disponible, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

La Sociedad tiene dotada esta reserva en un 20%, como marcan los requisitos legales establecidos por la normativa mercantil vigente.

7.3.- La Reserva para Inversiones en Canarias es indisponible hasta que se cumpla la totalidad de los requisitos legales establecidos.

7.4.- La Sociedad, en cumplimiento de los requisitos exigidos para la aplicación de la reducción por reserva de capitalización del artículo 25 de la Ley 27/2014, del Impuesto de Sociedades, ha asumido el compromiso de dotar y mantener durante cinco años una reserva indisponible cuyo detalle, ejercicio de constitución y plazos de indisponibilidad se detallan en la Nota 8 de la presente Memoria.

8.- SITUACION FISCAL

8.1.- Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre sociedades.

Resultado Contable	(-) 49.681'91
Impuesto sobre Sociedades (corriente)	0'00
Impuesto sobre Sociedades (diferido)	(-) <u>16.560'64</u>

RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	(-)	66.242'55
BASE IMPONIBLE	(-)	66.242'55

8.2.- Cuota Impuesto sobre sociedades	25%	0'00
CUOTA LIQUIDA		0'00
(-) Retenciones		4.525'95
(-) Pagos a cuenta		7.105'14
IMPUESTO S/SOCIEDADES A DEVOLVER		11.631'09

8.3.- Bases imponibles negativas pendientes de Compensación Fiscal.

Por pérdidas del ejercicio	2020	66.242,55
----------------------------	------	-----------

8.5- Reserva para Inversiones en Canarias

El art. 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, así como Real Decreto Ley 12/2006, de 29 de Diciembre, que modifica el anterior, así como, Real Decreto Ley 15/2014, de 19 de Diciembre, que modifica el anterior, así como, Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica lo anterior establece que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades podrá reducirse en la dotación que se haga a la reserva para inversiones en Canarias, que tendrá como límite máximo el 90 por 100 del beneficio no distribuido.

CONCEPTO	<u>2.016</u>	<u>2.017</u>	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>	<u>2.020</u>
1.- Dotaciones	300.000,00	465.000,00	527.000,00	419.000,00	0,00
2.- Inversiones realizadas					
Ejercicio 2016					
Ejercicio 2017	177.252,99				
Ejercicio 2018	122.747,01	35.898,13			
Ejercicio 2019		51.698,27			
Ejercicio 2020		377.403,60	527.000,00	228.207,10	
3.- Incorporaciones BI					
4.- Inversiones pendientes					
hasta 2,020	0,00				
hasta 2,021		0,00			
hasta 2,022			0,00		
hasta 2,023				190.792,90	
hasta 2,024					0,00

Para la dotación realizada en el ejercicio 2015, por importe de 260.000'00 €, los activos en que se materializaron la Reserva para Inversiones en Canarias son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
(2110)	CONSTRUCCIONES	3.910,58
(2130)	MAQUINARIA	3.121,38
(2150)	OTRAS INSTALACIONES	333,00
(2160)	MOBILIARIO	13.782,34
(2170)	EQUIPO PROCESO INFORMACION	125,00
	TOTAL INVERSIONES 2016	21.272,30
(2060)	APLICACIONES INFORMATICAS	2.702,30
(2110)	CONSTRUCCIONES	235.577,28
(2150)	OTRAS INSTALACIONES	448,12
	TOTAL INVERSIONES 2017	238.727,70

Para la dotación realizada en el ejercicio 2016, por importe de 300.000'00 €, los activos en que se materializaron la Reserva para Inversiones en Canarias son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
(2150)	OTRAS INSTALACIONES	50.640,78
(2160)	MOBILIARIO	126.274,49
(2170)	EQUIPO PROCESO INFORMACION	337,72
	TOTAL INVERSIONES 2017	177.252,99
(2110)	CONSTRUCCIONES	72.990,20
(2110)	MAQUINARIA	12.375,00
(2150)	OTRAS INSTALACIONES	37.381,81
	TOTAL INVERSIONES 2018	122.747,01

Para la dotación realizada en el ejercicio 2017, por importe de 465.000'00 €, los activos en que se materializaron la Reserva para Inversiones en Canarias son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
(2150)	OTRAS INSTALACIONES	2.116,85
(2160)	MOBILIARIO	31.529,14
(2170)	EQUIPO PROCESO INFORMACION	2.252,14
	TOTAL INVERSIONES REALIZADAS EN 2018	35.898,13
(2110)	CONSTRUCCIONES	10.765,66
(2130)	MAQUINARIA	11.000,00
(2150)	OTRAS INSTALACIONES	15.733,63
(2160)	MOBILIARIO	14.198,98
	TOTAL INVERSIONES REALIZADAS EN 2019	51.698,27
(2110)	CONSTRUCCIONES	377.403,60
	TOTAL INVERSIONES REALIZADAS EN 2020	377.403,60

Para la dotación realizada en el ejercicio 2018, por importe de 527.000'00 €, los activos en que se materializaron la Reserva para Inversiones en Canarias son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
(2110)	CONSTRUCCIONES	27.239,90
(2150)	OTRAS INSTALACIONES	364.286,41
(2160)	MOBILIARIO	135.473,69
	TOTAL INVERSIONES REALIZADAS EN 2020	527.000,00

Para la dotación realizada en el ejercicio 2019, por importe de 419.000'00 €, los activos en que se materializaron la Reserva para Inversiones en Canarias son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
(2160)	MOBILIARIO	228.207,10
	TOTAL INVERSIONES REALIZADAS EN 2020	228.207,10

8.7.- Reservas de Capitalización

La situación al cierre del ejercicio de las reservas indisponibles constituidas por la Sociedad en cumplimiento de requisitos para la aplicación de beneficios fiscales es la siguiente:

Concepto	Ejercicio Fiscal	Importe Generado	Importe Aplicado	Importe Pendiente	Ejercicio Permanenci
Reserva Capitalización	2015	25.150,27	25.150,27	0,00	2020
Reserva Capitalización	2016	14.019,53	14.019,53	0,00	2021
Reserva Capitalización	2017	39.189,77	39.189,77	0,00	2022
Reserva Capitalización	2018	34.695,38	34.695,38	0,00	2023
Reserva Capitalización	2019	9.791,87	0,00	9.791,87	2024
Reserva Capitalización	2020	38.117,66	0,00	38.117,66	2025

8.8.- La sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los últimos ejercicios no prescritos que afectan a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre sociedades
- Impuesto General Indirecto Canario
- Retenciones sobre rendimientos del trabajo personal y del capital mobiliario
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

No siendo previsible que sobre estos impuestos puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de la normativa de los impuestos.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1. Dentro de los epígrafes A) IV y V y B) II y III del activo del Balance y B) III, C) II, III y IV del pasivo del Balance nos encontramos con operaciones con partes vinculadas, que se han valorado a valor razonable, atendiendo a su razonabilidad económica. No obstante, aquellas operaciones con vencimiento inferior a un año se

valoran a valor nominal.

A continuación, detallamos las operaciones con partes vinculadas que aparecen en el balance, salvo aquellas operaciones con partes vinculadas que tienen un efecto poco significativo durante el ejercicio 2020:

Empresas vinculadas ejercicio 2020:

	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
<u>Operaciones comerciales</u>		
CONSTRUCCIONES ROSA SL	0'00	110.634'55
TOTAL	0'00	0'00
<u>Operaciones no comerciales</u>		
VISTA CALIDA SL	96.060,47	0,00
CARPINCRI SA	243.398'51	7.671,23
COSTAMAR SL	0,00	124.082,88
CONSTRUCCIONES ROSA SL	28.030'63	0'00
ISLAMADRID SL	45.024'03	0'00
KELLER EUROGAR SL	40.761'00	0'00
TOTAL	1.080.000'00	53.959,67

9.2. Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias aparecen recogidas operaciones con partes vinculadas.

9.3. Las cuentas corrientes con socios y administradores que figuran incluidas en el epígrafe B.IV del activo corriente del balance presenta al 31.12.20 un saldo global neto a favor de los socios de 326.118,99 €. Por otra parte, en el activo no corriente del balance figura un derecho de cobro con partes vinculadas por importe de 578.557,20 €.

9.4. El Consejo de Administración no recibe remuneración alguna por este concepto. No obstante, Don José Miguel Rosa Fernández ha recibido como retribución por sus servicios de gerencia, el importe de 6.000 €.

10.- OTRA INFORMACION

10.1 El número medio de empleados durante los ejercicios 2019 y 2020, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías Profesionales	2020		2019	
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales
Dirección	0,73	0,00	1,00	0,00
Administración	0,62	0,00	2,00	0,00
Encargados	3,61	0,00	4,00	0,00
Producción	3,52	1,72	10,21	2,83
Recepción	2,73	0,39	6,00	0,01
Limpieza	2,50	1,43	5,00	3,59
Total	13,71	3,54	28,21	6,43

Con fecha 24/3/2020 la sociedad se acoge al procedimiento de suspensión temporal de contratos y reducción de jornada por causa de fuerza mayor en virtud del artículo 22 del RD-Ley 8/2020, de 17 de marzo. Dicha suspensión de contratos afecta a 29 de los 33 trabajadores y trabajadoras que integran la plantilla de la empresa. Con fecha 1/7/2020 se reinicia la actividad y se desafectan a 13 de los trabajadores en diferentes porcentajes de jornadas en función de las necesidades de la empresa.

Para el cálculo del cómputo del número medio se ha considerado el tiempo durante el cual los trabajadores hayan prestado sus servicios en la empresa durante el ejercicio.

10.2 Desglose de las siguientes partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

a) Consumo de explotación

Cuenta	Descripción	2020	2019
(6000)	Compras mercaderías	-89.207,94	-356.176,17
(6020)	Compras aprovisionamientos	-25.479,69	-42.736,41
(6070)	Trabajos realizados por otras empresas	-37.763,06	-87.959,65
(6100)	Variación existencias mercaderías	725,00	1.100,00
(6110)	Variación materias primas	0,00	125,00
	Sumas	-151.725,69	-485.647,23

b) Cargas Sociales

Cuenta	Descripción	2020	2019
(6420)	Seguridad Social a c/ empresa	-223.128,40	-248.796,00
(6490)	Otros cargos sociales	-784,12	-2.687,06
	Sumas	-223.912,52	-251.483,06

d) Otros resultados

Desglose de los ingresos y gastos excepcionales que son originados por hechos que caen fuera de la actividad normal de la empresa.

Cuenta	Descripción	2020	2019
(6780)	Gastos excepcionales	-2.332,60	-2.487,87
(7780)	Ingresos excepcionales	22.433,77	13.595,81
	Resultados excepcionales	20.101,17	11.107,94

f) Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento habido durante el ejercicio en este epígrafe ha sido el siguiente:

Subvenciones de explotación

(*) Indicar ente público concesionario	Importe concedido	Imputación a resultado
Seguridad social	115.747,37	115.747,37

Los administradores de la sociedad consideran que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones recibidas.

10.4. Situaciones de conflicto de intereses

No existen ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, del administrador con el interés de la sociedad.

10.5. Hechos posteriores al cierre

No han acaecido acontecimientos o hechos con posterioridad al cierre del ejercicio que sean de interés o de utilidad y que afecten o no a las cuentas anuales a dicha fecha.

10.6. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de la naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

Arrecife a 31 de marzo de 2021

Fdo. Oriol A. Rosa Fernández

Fdo. Dolores Rosa Fernández

Fdo. José Miguel Rosa Fernández

Fdo. Juan Jesús Rosa Fernández